



# PLAZA DE TOROS

DE

## Chozas de la Sierra

---

# GRANDES FIESTAS

organizadas por el Ayuntamiento de esta villa

durante los días 1, 2 y 3 de octubre de 1933

---

### PROGRAMA

---

**DIA 1.** — A las ocho de la mañana, DIANA por la brillante Banda de música de Vallecas, dirigida por Don Francisco Caballero. A las cuatro y media de la tarde, se verificará, si el tiempo no lo impide, y con permiso de la Autoridad competente, una

## GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

en la que se lidiará un NOVILLO-TORO, de la renombrada ganadería de **Doña María Hernán e Hijos**, vecina de Colmenar Viejo, por la siguiente cuadrilla:

**ESPADA**

## Jesús Esteban (Bachillero)

*Banderilleros.*— Bernardino Romero del Río y Enrique Pérez (Malagueñin).  
*Sobresaliente de espada.*— **EUGENIO LOPEZ (MAYORICO)**.

Por la tarde y noche, grandes bailes públicos y de Sociedad.

**DIA 2.** — Por la mañana y noche, iguales festejos que el día anterior, y a las cuatro y media de la tarde, se lidiará y matará otro NOVILLO-TORO, de la acreditada ganadería de **Don Juan Manuel Puente**, vecino de Colmenar Viejo, por la misma cuadrilla del día anterior.

**DIA 3.** — Por la mañana, algunos pasatiempos y entretenidos festejos, y por la tarde, a las cuatro y media, organizada por la mocedad veraniega y local, se verificará una

## GRAN BECERRADA

presidida por las bellísimas señoritas de la población

**Sanz, Diaz, Robledo, Sánchez, Blasco, Morcillo, Bertólez, Mansilla, Prado, Ballesteros, Camarina y Asensio**, que lucirán las clásicas mantillas.

**ESPADA**

## Antonio Torreño (Molinerín)

*Banderilleros.*— Francisco Badajoz (Chiquito de la Sierra), Hilario Asensio (Perlita), Manuel Valdivieso (El Flamenco) y Macario Díaz (Bailarin).

*Sobresaliente de espada.*— **SILVERIO ASENSIO (SERRANILLO)**.

*Puntillero.*— José Luis del Castillo.

Dirigirá la lidia el valiente  
..... matador de novillos

**Jesús Esteban (Bachillero)**

---

**La entrada a la Plaza será GRATUITA**

---

NOTA.— Durante el encierro de los toros, queda prohibido circular por los sitios por donde han de pasar éstos, durante la lidia, bajar al redondel otras personas que los diestros contratados, ni arrojar piedras u objetos que puedan perjudicar a los diestros o al ganado, bajo la multa reglamentaria.

Chozas de la Sierra, a 18 de septiembre de 1933.

El Alcalde,

**EUGENIO CANDELAS**

El Secretario,

**J. MORALES**

Cartelera de Sucesores de R. Velasco. — Madrid